

Guayaquil, Abril 05 de 2019

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE COSTREK S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No.92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2018.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, y las presentadas a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no tiene personal y que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con las Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

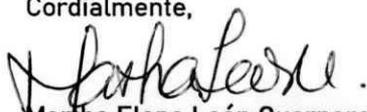
A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2018:

	2017	2018		Variación
ACTIVO CORRIENTE	439.496,37	193.877,51	-	0,56
PASIVO CORRIENTE	254.985,05	4.910,56	-	0,98
PATRIMONIO	409.038,50	409.047,89		0,00

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Cordialmente,


Martha Elena León Guarneros
Gerente General